

Restauran un libro de 1832 que recoge los bienes patrimoniales de los eldenses

11/09/2020



El tomo ya se puede consultar.

El Archivo Histórico Municipal de Elda ha recibido un elemento importante del patrimonio histórico local, un "Libro de Giradora" de 1832 de la ciudad restaurado por la Generalitat Valenciana. Esta obra manuscrita recoge el patrimonio de las familias eldenses de ese año, algo similar a un catastro.

Este es el segundo "Libro de Giradora" que se restaura en Elda en cinco años, pues en 2015 se recuperó uno datado de 1716. Se trata de un libro que plasma lo que ocurría en la ciudad hace dos siglos, así como las propiedades de los eldenses de la época. En este ejemplar se inscribían las propiedades urbanas y

rústicas del término municipal y recogía los acuerdos entre los propietarios de terrenos y aquellos que los explotaban a cambio de un canon.

El volumen restaurado está encuadernado con unas cubiertas de piel con cartones y bullones que se habían desprendido del cuerpo del libro. Por lo que respecta al papel, este se encontraba afectado por colonias de microorganismos y manchas de humedad que lo perjudicaban gravemente en algunas zonas puntuales. Como consecuencia del uso y manipulación el lomo del libro había sufrido tanto que había perdido su forma original y unidad.



La restauración, que ha durado cinco meses, ha consistido en la consolidación de los rasgados de la piel, la sustitución de las guardas de la cubierta, se ha microaspirado y desinfectado hoja a hoja, y se ha procedido a la reintegración de las faltas de papel. Por último, se ha devuelto al lomo su función y forma originales. Para su correcta conservación, se ha realizado una caja con cartón libre de ácido y adhesivos.

La subdirectora del Instituto Valenciano de Conservación, Restauración e Investigación, Gemma Contreras, ha destacado que "los libros de giradora son manuscritos de gran relevancia documental, que cuentan una historia que solo está en ellos y que, por lo tanto, únicos".



La restauración ha durado cinco meses.